

ideas económicas

RECIENTES PREMIOS NOBEL DE ECONOMÍA

	Macro	Micro
2018	Romer Nordhaus ● Crecimiento endógeno/cidos ● Crecimiento endógeno	● Economía ambiental
2017	Thaler	● Economía del comportamiento
2016	Hart Holmström	● Teoría Contratos & Firmas ● Teoría Contratos & Agentes
2015	Deaton	● Determinantes del consumo ● Pobreza y bienestar
2014	Tirole	● Organización industrial ● Teoría Contratos
2013	Fama Schiller Hansen	● Precio de los activos ● Precio de los activos ● Precio de los activos

Fuente: elaboración Anif con base en www.nobelprize.org

hizo grandes aportes a la teoría de mercados financieros y ayudó a institucionalizar los análisis de "impuestos puros". Recordemos que estos permiten distinguir entre las contribuciones que realmente van a incrementar la seguridad social de los aportantes vs. los impuestos escondidos como contribuciones.

Dadas sus participaciones en los Consejos Económicos Presidenciales, Feldstein estuvo cerca de haber sido el reemplazo de Greenspan en el Fed (siendo Bernanke el que tendría que enfrentar la crisis financiera de 2008-

2009). Sin embargo, se dice que los errores cometidos por Feldstein como presidente del Consejo de la aseguradora AIG (no requiriendo las provisiones hipotecarias cuando se realizaban las aceleradas titularizaciones) le cortaron sus aspiraciones.

Robert Barro (1944 - vive, 75 años). Ha estado vinculado a la Universidad de Harvard y a la escuela de "expectativas racionales" de Lucas y Sargent. Se ha caracterizado por ideas novedosas en numerosos campos, incluyendo los fiscales, ciclos económicos y hasta los determinantes

religiosos. La primera vez que me topé con escritos de Barro fue leyendo, en 1980, un documento tipografiado en máquina-mecánica con fecha de 1973, el cual me encontré en las oficinas del Banco de la República. Allí el consultor Barro, de 29 años, proponía para Colombia el montaje de un sistema de operaciones de mercado abierto.

Después me toparía con sus profundas ideas sobre si "la deuda pública constituye riqueza neta" (JPE, 1974), las cuales darían origen a la conocida teoría sobre "equivalencia Ricardiana". Esta idea postula que, si los gobiernos otorgan reducciones de impuestos, teniendo fragilidad fiscal, entonces los hogares tenderán a ahorrar esos dineros y no los gastarán, pues los agentes económicos anticipan que los gobiernos después tendrán que cobrar impuestos adicionales para evitar un gran escalamiento de la deuda pública. Los ahorros así producidos, les permitirán a los hogares enfrentar en el futuro esas mayores cargas tributarias. Después vendrían las ideas complementarias sobre la importancia de adoptar políticas monetarias-fiscales de tipo "sorpresivo" para evitar que el anticipo de ellas por parte de los hogares tornara esas políticas inefectivas.

Demanditis



CARLOS RONDEROS
Consultor en comercio y negocios internacionales
cronderos@gmail.com

Esa parece ser una de las enfermedades más álgidas de la cuales sufre la Nación. Yo demando, yo te demando, tu me demandas, todos demandamos y así lo gramos que no solo se congestione la ya congestionada justicia, sino que las ambiciones políticas y personales queden disfrazadas bajo en manto de derechos que enredan todo proyecto.

Vamos por partes. El más dañino vector de esta grave enfermedad es el político. Se demanda toda acción por razones políticas queriendo con ello entorpecer un proceso o simplemente como un acto de oposición a la gestión de un gobierno, sea esta nacional o local. Este fenómeno tiene dos consecuencias. La primera es que todo permanece en interinidad y la combinación de demandas aceptadas y los largos tiempos de la justicia hace que todo quede en veremos al punto que algunos fallos se prolieren superado el término del gestor del proceso que se esta demandando. La segunda es la inevitable politización de la justicia. Dado que un gran cumulo de demandas tienen origen político y motivación política los jueces cada vez mas se ven presionados por tal o cual fuerza política, o

simplemente por su preferencias ideológicas. De allí la gran batalla por el control del aparato judicial. Quien controla el aparato judicial tiene el poder político.

Luego vienen todas las demandas que se presentan en aras del "interés público" o determinadas "minorías". No me cabe duda que algunas de ellas son legítimas pero da la impresión que un gran número tienen intereses oscuros y particulares detrás. Se busca en ocasiones en estas demandas defender derechos sin que los beneficiados sean siempre los posibles titulares de esos derechos. Esto es frecuente en la múltiples demandas contra el estado y las entidades descentralizadas y con el uso de bienes públicos.

DA LA IMPRESIÓN DE QUE UN GRAN NÚMERO TIENEN INTERESES OSCUROS DETRÁS

Un tercer tipo de demandas recurrentes es la que a diario vemos de los actores políticos irresponsables que se la pasan calumniando y la respuesta es una demanda. Peto dijo, se demanda a Peto, Claudia dijo se demanda a Claudia, Uribe dijo se demanda a Uribe y así entre demanda y demanda la justicia se vuelve el arbitro de las malquerencias e irresponsabilidades de los políticos.

La pregunta que cabe hacer es que momento llegamos a

este extremo que puede tener en vilo indefinidamente el metro de Bogotá, el Fracking, el parque Tayrona el futuro político de los dirigentes demandados y demandantes. Siempre habrá un "derecho vulnerado", el derecho a fumar hierba en cuanto parque se antejo o a emborracharse enfrente a las entidades educativas. Después de la demanda viene la protección del derecho y como en el caso de Código de Policía, este se cae. Se demanda la reforma fiscal por temas de forma (por parte de políticos de la oposición) y el país entrará en un vilo financiero. Pero no es importante, lo importante es el triunfo político del demandante.

La respuesta a la pregunta formulada no es fácil de encontrar. Será que, ¿tenemos demasiados abogados y todos sabemos que cada abogado desempleado es un demanda? Según *Ámbito Jurídico* Colombia tiene 355 abogados por cada 100.000 habitantes mientras Francia tiene 77. ¿Somos el país del mundo con más abogados y seguimos produciendo! Será que, ¿en gran parte del ambiente jurídico y judicial del país se ha ido perdiendo toda ética y así vamos degradando el ejercicio del derecho?. Todo esto en un país que carece de verdadera justicia.

Cualquiera que sea la respuesta, el país debe reflexionar seriamente sobre este tema si no queremos quedar estancando en un mar de demandas.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
[@liderazgonr](mailto:mliderazgonr)

Sigo aprendiendo...

Michelangelo Buonarroti a los 87 años

Noticias UNO

La situación del empleo anda difícil. Hace un año que Pedro no recibe remuneración, por la reestructuración de personal que emprendió el canal de televisión donde trabajaba. Desde que no tiene una rutina diaria, Pedro rebusca actividades que le permitan hacer unos pesos diarios para que sus ahorros no se acaben tan rápido.

La situación de Pedro no es culpa de su empleador, sus jefes, ni de los accionistas de la empresa en que trabajaba. Dadas las dificultades económicas que sobrevinieron a raíz de los cambios en el entorno, su gerente tuvo que decidir inicialmente entre disminuir el personal o dejar de pagar proveedores. Los bancos por su parte, hace mucho tiempo, no les prestan a compañías del sector, por la percepción, justificada, del riesgo de que la empresa no sea capaz de repagar los créditos. Años después, por no tomar decisiones que garantizaran la estabilidad financiera del canal, no hubo otro remedio que cerrar sus operaciones.

Todo empezó hace unos cinco años, cuando las ventas por publicidad, único ingreso del canal, empezaron a caer a tasas de más de 20% anual. La pauta digital no solo es más económica sino más segmentable, flexible e interactiva que la que vendía el canal. Los anunciantes, fabricantes de automóviles, empresas de telefonía celular y de consumo masivo, entre muchos otros, como consecuencia, prescindieron de los servicios del canal. Pedro, encargado de producir el noticiero, nunca se enteró de los problemas de sostenibilidad y, sin embargo, los problemas llegaron a él.

Esta columna describe, con caso hipotético, lo que pasó con Noticias UNO. Una historia dura en lo humano, complicada para los accionistas y muy difícil de manejar para su alta gerencia. El canal, como un castillo que se construye en la playa, fue víctima del cambio tecnológico que, como una ola, arrasó con él. Triste, pero no es la primera vez que pasa en la historia.

TODO EMPEZÓ, CUANDO LAS VENTAS POR PUBLICIDAD, EMPEZARON A CAER A TASAS DE MÁS DE 20% ANUAL

El gerente del noticiero y su accionista minoritario, en un acto de transparencia y de responsabilidad salieron a explicar la situación, de manera clara y concisa, sin tapujos. Para ellos la decisión fue mucho más complicada que para aquellos que nunca contrataron pauta con el canal y ni siquiera participaron como su audiencia en aumentar los ratings, pero que se rasgan hoy las vestiduras ante el cierre.

Lo sorprendente es que, a pesar de la claridad de la situación, ciertos sectores del espectro social, con una orientación política definida, utilicen la situación del canal para justificar posturas ideológicas, con argumentos alejados de la realidad. En su mundillo imaginario le echan la culpa a la mordaza financiera del gobierno e invocan el sagrado derecho a la libertad de expresión para explicar la debacle del canal y la situación de Pedro. Según ellos, la realidad no necesita analizarse con rigor, porque solo irrigar su percepción sesgada del mundo es importante.

En Colombia, como en todo el mundo, seguirán sucediendo casos como el de Noticias UNO. Lo importante es que, si queremos que las empresas de medios perduren dentro de la independencia informativa, como un contrapeso al poder, no reaccionemos cuando ya es demasiado tarde. Para esto tenemos que empezar por entender que producir noticias cuesta y que más tarde que nunca, si queremos seguir que tener acceso a ellas, habrá que pagar para el acceso y dejar de escudarnos en argumentos oníricos.



MARC EICHMANN
Profesor MBA
Universidad de los Andes
eichmannm99@yahoo.com